



## PLAN DE REUNIONES DE PACIENTES CON CANCER PARA MEJORAR EL AFRONTAMIENTO DE SU ENFERMERDAD

Antonio Benítez Leiva – Enfermero Gestor de Casos – H.R.U. Carlos Haya Málaga  
Marzo 2.008

- 1.- Objetivos.
- 2.- Alcance.
- 3.- Procedimiento.
- 4.- Desarrollo.
- 5.- Evaluación y Resultados.
- 6.- Propuesta del Plan y Coordinación de las reuniones.

### 1.- OBJETIVOS.

#### Objetivos generales:

- Desarrollar un programa de REUNIONES CON PACIENTES de cáncer para propiciar la comunicación entre ellos, fomentar la empatía, el conocimiento de la enfermedad, del sistema y servicios sanitarios, la información y la optimización de los recursos disponibles.
- Desarrollar una actitud de "lucha positiva" ante la enfermedad.
- Compartir reuniones con los responsables y personal de los servicios y centros asistenciales implicados.

#### Objetivos específicos:

- Mejorar el Afrontamiento ante la enfermedad por parte del paciente.
- Mejorar el conocimiento de la enfermedad por parte del paciente.
- Mejorar el conocimiento del sistema y servicios sanitarios disponibles.
- Mejorar el seguimiento del proceso por parte del paciente
- Mejorar el conocimiento de los métodos de diagnóstico, fármacos y terapias utilizadas.
- Propuestas de mejorar de la atención a los pacientes
- Propuestas de mejora de la confortabilidad de los centros asistenciales
- Propuestas de mejora de los servicios y centros asistenciales.

### 2.- ALCANCE.

Inicialmente se incluirán pacientes captados por los Enfermeros Gestores de Casos de la Unidad de Coordinación Asistencial Interniveles de Carlos Haya que tengan un perfil de formación adecuado para entender y optimizar los objetivos de las reuniones. Se irán incorporando pacientes a propuesta de los asistentes, según se considere.

### 3.- PROCEDIMIENTO.

- Elaborar una base de datos de los pacientes captados. Informando de forma personalizada de los objetivos de las reuniones a los pacientes
- Elaboración del documento de Convocatorias de reunión con: Fecha, lugar, hora, orden del día y asistente.

- Elección y reserva del lugar de reuniones apropiado.
- Establecer medios de contacto: Correo electrónico, teléfono, fax otros.
- Establecer el calendario y las convocatorias de las reuniones, al menos una bimensual.
- Los contenidos, información y opiniones de las reuniones serán reservados y solo se harán públicos si los participantes interesados lo explicitan adecuadamente.

#### **4.- DESARROLLO.**

Para el desarrollo de todos los objetivos marcados, deberemos hacer una selección adecuada de los pacientes, valorando: de su estado de salud, sus posibilidades de reunión y su interés demostrado.

Estableceremos un calendario de reuniones y objetivos de las mismas.

Informaremos a los responsables del centro y servicios sanitarios implicados.

Invitaremos a las reuniones a las personas y responsables sanitarios que se consideren oportunas para facilitar la consecución de los objetivos planteados en las reuniones.

Elevaremos borrador de acta de las reuniones que se hará definitiva tras la lectura y aprobación por parte de los asistentes.

Remitiremos las actas a los participantes en las reuniones y a los responsables del centro y servicios implicados.

Elevaremos las propuestas de mejora a los centros y servicios implicados

#### **5.- EVALUACIÓN Y RESULTADOS.**

- Periódicamente, tras cada reunión se valorará el resultado de las mismas y los objetivos alcanzados, estableciendo las modificaciones sobre la metodología y contenidos que se consideren oportunos para alcanzar los objetivos de las reuniones.
- Anualmente se elaborará una Memoria de las reuniones y resultados obtenidos que se enviará a los asistentes y responsables de los centros y servicios responsables.

#### **6.- PROPUESTA DEL PLAN Y COORDINACIÓN DE LAS REUNIONES.**

Antonio Benítez Leiva, Enfermero Gestor de Casos, Unidad de Coordinación Asistencial Interniveles, H.R.U. Carlos Haya de Málaga

Antonio Benítez Leiva  
Málaga a 1 marzo de 2.008